



VIRTUAJUS

Revista de Graduação da Faculdade Mineira de Direito da PUC Minas



ENTREVISTA COM PROFESSORA MARÍA LUISA FEMENÍAS*

Magda Guadalupe dos Santos**

* **María Luisa Femenías** (1950), Doctora en Filosofía (UCM), Profesora Consulta de la Universidad Nacional de La Plata (2016). Premio Konex a la Trayectoria Académica (2006-2016), Doctora *Honoris Causa*, UNC. (2017). Profesora Distinguida, UBA, 2018. Exdirectora (2008-2016) y cofundadora (2006) del *Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género*. Fundadora de la Especialización en *Educación en género y sexualidades* y Directora (FaHCE, UNLP, 2012-2017). Co-editora de la revista *Mora* (UBA) entre 1993-2017. Titular regular de *Antropología Filosófica* (UNLP, FaHCE 1997-2016). Titular en *Filosofía Política Contemporánea: Cuestiones de género* (UNQui, 2016-2018). Titular en *Género y DDHH de las Mujeres* (UNLP, FCJ 2011-continúa). Titular en *Antropología Filosófica* (UNQui. 2018-continúa). Profesora visitante en numerosas Universidades del país y del exterior (UAM, Berkeley, Jean Jaurés, Perugia, Diderot, Les Lumières, Complutense, Málaga, Ottawa y otras). Se destacan las siguientes publicaciones: *Sobre Sujeto y Género. Lecturas feministas de Beauvoir a Butler* (2000, 2011 re.), cuatro volúmenes sobre feminismo latinoamericano (2002, 2005, 2007), *El género del multiculturalismo* (2007, 2013 re.) y *Los ríos subterráneos* (2013-2018), seis volúmenes sobre violencia contra las mujeres. También ha compilado (en colaboración): *Judith Butler, su filosofía a debate*, (2013); *Judith Butler: Las identidades del sujeto opaco*, (2015), y *Judith Butler fuera de sí* (2017). Es coautora de *Antropología filosófica (para no filósofos)* (2016) y de numerosos artículos en revistas de circulación internacional. Recientemente, la Editorial de la UNQui ha publicado en formato eBook, *Itinerarios de teoría feminista y de género* (2019).

** Professora doutora da PUC Minas. Pesquisadora de Filosofia e Teorias feministas.

VirtuaJus. Agradecemos muito pela oportunidade de uma entrevista concedida à revista VirtuaJus da Faculdade Mineira de Direito da Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais, Brasil. Nós lhe parabenizamos pelo conjunto de sua obra e de suas teorias desenvolvidas nas últimas décadas, sempre desbravando cenários de vanguarda nas universidades argentinas, especialmente, na Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina) e na Universidade Nacional de La Plata (Unlp, Argentina).

Gostaríamos, por gentileza, de lhe propor algumas questões acerca de sua trajetória acadêmico-feminista, como uma professora e pesquisadora argentina sempre a frente de seu tempo, trabalhando com afinco nas questões concernentes à educação sem preconceito de gênero e elevando as teorias feministas a um cenário de refinamento filosófico¹.

Tentaremos aqui também propor algumas questões sobre uma de suas mais recentes compilações, intitulada: *Mujeres en el Laberinto de la justicia*, já no sexto volume, *Los ríos subterráneos*. Obra publicada em Rosario, Argentina, pela Prohistoria Ediciones, 2018. Uma compilação organizada em conjunto com a Profa. Silvia Mabel Novoa, da Universidade Nacional do Nordeste argentino.

De fato, trata-se de uma coletânea bastante complexa acerca de estudos sobre a temática da violência contra as mulheres tanto em aspectos físicos quanto moral, verbal e psicológico. Os vários artigos ali organizados não poupam esforços na investigação e análise da complexa relação de poder que se estabelece entre os gêneros, a forma como o *ethos* convencional se demonstra excludente das mulheres e, pois, favorecendo o âmbito da violência.

VirtuaJus. Gostaríamos, por gentileza, que nos relatasse algo sobre sua trajetória acadêmica. O que significa ser uma professora, filósofa, feminista e pesquisadora latino-americana, em tempos que oscilam tanto, de um processo de democratização das relações sociais e intersubjetivas, assim como das relações de gênero, caminhando atualmente para cenários mais complexos que tangem, em alguns pontos do mundo, especialmente, nas Américas, a uma regressão valorativa das

¹ Veja entre outras publicações, SÁNCHEZ, Élida Aponte y FEMENÍAS, María Luisa. **Articulaciones sobre violencia contra las mujeres**, La Plata, Edulp, 2008, pp. 329. ISBN: 978-950-34-0473-7
Disponível em SEDICI: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/35346>

liberdades individuais e mesmo político-jurídicas. Como a Senhora compreende a sua trajetória, sobretudo, de investigadora feminista², em cenários tão diferenciados nas últimas décadas?

Professora María Luisa Femenías. Ante todo quiero agradecer a *VirtuaJus* por su interés en mi trabajo y sobre todo a la profesora Magda Guadalupe dos Santos, también colaboradora de *Laberintos* con un magnífico trabajo sobre la Ley Maria da Penha.

Haciendo memoria y reflexionando sobre las preguntas que me plantea la Dra. Magda Guadalupe, creo que, con la recuperación de la democracia (1983), comencé a consolidar mi perfil como profesora, filósofa, feminista e investigadora. Durante años, como joven profesora, me dediqué la filosofía antigua, formándome en la disciplina con dos Maestros en el tema: el ya fallecido Francisco J. Olivieri, especialista en Aristóteles, y María Isabel Santa Cruz, especialista en Platón y neoplatonismo. Por diversas circunstancias, no trabajé muchos años en Filosofía Antigua, pero jamás me abandonó el rigor metodológico que aprendí entonces y que creo que exige toda investigación sistemática. Luego, conocer la obra de la filósofa española Celia Amorós fue determinante para mi cambio de intereses filosóficos. Su obra marca la mía, no tanto porque yo repita sus conceptos sino porque leerla me permitió ver cómo confluían rigor filosófico y feminismo, una temática de la que yo, hasta ese entonces, sólo conocía su aspecto militante, como campos disociados. Poder hacer confluír rigor filosófico y temática feminista abrió para mí un espacio de pensamiento cuya riqueza no cesa aún hoy y que constituye un desafío a mi capacidad de pensar. Mi diálogo con las nuevas generaciones, con los y las jóvenes, sus cuestionamientos y sus inquietudes, dentro del campo del feminismo me abren espacios teóricos y prácticos insospechados. Ahora bien, como latinoamericana, un tema que lamentablemente nos aún es el de la violencia contra las mujeres, el sexismo, y la discriminación. Hacia 2006, con un equipo de, en ese entonces jóvenes en formación, comencé a trabajar el tema de la violencia, que se fue abriendo y matizando. Por eso, *Laberintos* de algún modo es la culminación de un trayecto investigativo sobre la violencia contra las mujeres y las disidencias sexuales, que no sólo incluye la violencia física sino que indaga en la violencia simbólica, y en los vericuetos institucionales que la encubren. El objetivo que nos propusimos con Mabel Novoa fue relevar en este volumen

² Veja sobre o tema, FEMENÍAS, María Luisa y MARTÍNEZ, Ariel (Comps.) **Judith Butler: Las identidades del sujeto opaco**, La Plata, Editorial de la FHCE, 2015. ISBN: 978-950-34-1165-0
Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.398/pm.398.pdf>

complicidades tácitas, indolencias institucionales y resistencias a los cambios; siempre invitando a otras/otros expertos en el tema. Sabemos que la trama es compleja, densa, se cierra y se abre según circunstancias sociopolíticas y culturales, que nos exceden. En estos casos, el diálogo con otros grupos, con otras miradas, es fundamental.

VirtuaJus. sobre a compilação *Mujeres en el Laberinto de la justicia*³. Por que um título tão sutil? Como os termos *labirinto* e *justiça* se entrecruzam historicamente ou teoricamente? Toda vez que o termo *labirinto* me vem à mente, penso no mito grego do *Labirinto de Creta* e na forma como o herói mítico Teseu tenta e consegue superar as dificuldades do labirinto arquitetonicamente construído pelo rei Minos e que ali esconde seus segredos de ganância, poder, entre outros. Nesse cenário mitológico não há lugar para as mulheres. E quando penso em *Justiça*, penso, imediatamente, em Franz Kafka, em obras como *O Castelo*, *O Processo*, numa outra arquitetura de saber e poder impenetrável a todos. Como e por que a Senhora liga dois cenários tão complexos e o que eles dizem respeito ou não dizem às mulheres na Contemporaneidade?

Professora María Luisa Femenías. Sí, es cierto el término *laberinto* tiene connotaciones que nos remontan a los orígenes de la cultura griega. Aunque también pensé en *El general en su laberinto* de Gabriel García Márquez, en clave latinoamericana. A decir verdad, el título iba a ser más largo e incluía la palabra “diké” (justicia en griego). Pero, sabiamente nuestro editor Darío Barrera, lo recortó tal como finalmente se lee en la compilación: *Mujeres en el Laberinto de la Justicia*, imprimiéndole un cierto impacto.

Es cierto que un *laberinto* siempre remite –creo– a las dificultades de un camino cuyo fin o cuya salida no se ve; no está clara y sin embargo existe. El laberinto connota problemas, obstáculos, complejidad y hasta retiene una cierta cuota de misterio. Es un diseño estratégico que ofrece dificultades, desafíos, que obliga a perseverar para hallar la salida. La Justicia para las mujeres tiene muchas de estas características; a veces atrapa y dilata, a veces orienta y guía, y nunca se ve con claridad la salida porque la Ley y la Justicia, como institución, con todos sus miembros y sus

³ María Luisa Femenías e Silvia Mabel Novoa (Coord.). *Mujeres en el Laberinto de la justicia*, já no volume VI. Los ríos subterráneos. Obra publicada em Rosario, Argentina, pela Prohistoria Ediciones, 2018.

posibilidades de interpretación y/o dilación, marcan espacios no siempre convergentes. Incluso la Justicia-laberinto puede ser paradójica: la necesitamos pero al mismo tiempo así como está requiere que se la “traduzca en femenino”, porque aunque dice ser neutra e imparcial, todavía no lo es y espero que alguna vez pueda serlo; por ahora sus marcas patriarcales o androcéntricas son significativas. Se me ocurre que quizá sea más amigable para las mujeres cuando deje de estar simbolizada por una “mujer” que, puesta en un pedestal, está alejada de la vida y las necesidades de las mujeres concretas. Por eso, más que en los laberintos del rey Minos, pensé en los de los magníficos jardines versaillezcós, cuyos setos verdes y bellos son igualmente difíciles de recorrer, pero tientan a hacerlo.

VirtuaJus. Sobre os vários artigos que compõem os volumes, especialmente, o último volume publicado. Como a Senhora organiza cada volume em um cenário temático tão amplo e, ao mesmo tempo, dialógico entre si? Qual a lógica a cada volume de publicação?

Professora María Luisa Femenías. Es una pregunta interesante. El primer esquema organizativo lo da el proyecto del que cada volumen es resultado. Luego, en virtud de lo que el equipo investigó, consideramos a quiénes podemos invitar y sobre qué temáticas, en calidad de expertas que puedan contribuir a la riqueza general del diálogo. Por eso, hasta cierto punto cada volumen es independiente pero está fuertemente vinculado con los volúmenes previos y de alguna manera anticipa la posibilidad de publicaciones subsiguientes. En algún sentido, sobre todo el último volumen, *Laberintos*, supone una respuesta a demandas, si no explícitas sí recogidas en charlas, conferencias o grupos de debate por ejemplo. Una idea general de la organización interna del volumen es mostrar planteos locales, pero también mostrar que son problemas que compartimos con otros países de América Latina, donde el diálogo y el intercambio nos enriquece y deseamos (esperamos) que enriquezca también a otras regiones. Personalmente, creo que muchas de las resistencias institucionales a los cambios se basan en un cierto temor sostenido por la ignorancia de los fundamentos filosóficos del feminismo y de la teoría de género. Una cosa es “temer” y otra es “no compartir”, lo primero no exige fundamentación, lo segundo sí y obliga a la reflexión, al diálogo al argumento, y todo eso es positivo.

VirtuaJus. Acerca do tema “Feminicídio”. Como *violência, feminicídio e linguagem* se conectam entre si? O que a Senhora poderia comentar ao público leitor de uma revista da Faculdade de Direito de uma Universidade brasileira? Qual o relevo de se tratar desta questão em tempos atuais?

Professora María Luisa Femenías. Es una pregunta muy difícil; realmente se poco de la academia brasilera de la Facultad de Derecho. Sin duda mis comentarios solo pueden basarse en mi experiencia como profesora de DDHH en el posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata. Hasta donde yo se, tradicionalmente el feminicidio (que suele llamarse por aquí “femicidio”, sin hacer mención de la diferencia conceptual que ello implica), se considero una “patología” una perversión y se lo criminalizó o no según las circunsntancias. Es decir, se delegó en un sujeto individual *toda* la responsabilidad del hecho. Nuestra mirada no exime de responsabilidad al perpetrador del feminicidio no lo exime por estar “enfermo”; pero quiere llamar la atención sobre tramas mucho más profundas que directa o indirectamente encubren, minimizan, subestiman, o ignoran la gravedad del hecho y las complicidades tácitas que los habilitan. Cuando no hay, por ejemplo, seguimiento de un varón con limitación perimetral y éste la viola, cometa o no feminicidio, hay responsabilidades que excen al perpetrador, de las cuáles el Estado, sus agentes de justicia, y las instituciones pertinentes vinculadas deben hacerse cargo y subsanar esas brechas por las cuales se filtra “el asesino”. Hasta el presente, y siempre hablo desde mi experiencia, las “oportunidades” para cometer feminicidio son demasiado amplias, el castigo es el último recurso que no devuelve la vida o la integridad física y/o psicológica a la mujer atacada (aunque sea parte de la necesaria reparación). La prevención es fundamental y en eso creo que nos falta mucho por hacer.

VirtuaJus. Muito lhe agradecemos por esta entrevista e gostaríamos de lhe dizer que a Senhora tem sido um grande exemplo para todas nós pesquisadoras e feministas que tentam trabalhar as questões de gênero e dos feminismos em âmbito acadêmico, como um tema de relevo histórico-cultural. Agradecemos por toda a sua obra, seu pensamento e suas considerações a esta entrevista à revista *VirtuaJus* da FMD PUC Minas.

Professora María Luisa Femenías. Agradezco nuevamente a *VirtuaJus* y a la profesora Magda Guadalupe su gentil entrevista.